



ACTA N°2 SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: **Miércoles 11 de junio**
 Modalidad: **Hibrida**
 Hora inicio: **10:30 horas**
 Hora término: **12:00 horas**

ORGANIZACIONES SINDICALES

NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Karen González Sanhueza	Sindicato Interempresa Walmart Alameda y Otros.	Presente
2	Sergio Cisternas Navarro	Sindicato de Trabajadores de Empresa Tobalaba Store S.A.	Presente (online)
3	Claudia Muñoz Ramírez	Sindicato de Profesionales y Técnicos de Aguas Andinas S.A.	Presente
4	Gino Tramontina Fuentes	Sindicato Ripley Call Center.	Presente (online)

ASOCIACIONES DE EMPLEADORES DE LA GRAN EMPRESA

NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Carlos Urenda Aldunate	Consejo Minero de Chile A.G.	Ausente (justificado)
2	Rodrigo Mujica Varas	Sociedad de Fomento Fabril Federación Gremial	Ausente

ASOCIACIONES DE EMPLEADORES DE LA PEQUEÑA Y/O MEDIANA EMPRESA

NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Eduardo Castillo Agurto	Federación Gremial De Organizaciones, Dueños Y Conductores De Taxis Colectivos, Transporte Público Y Privado De La Región Metropolitana New Fetabayco - New Fetabayco F.G.	Presente (online)
2	Lilia Jerez Arévalo	Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Chile (Federación Gremial Nacional)	Ausente (asiste suplente)



UNIVERSIDADES, CENTRO DE ESTUDIO, ASOCIACIONES DE GREMIOS PROFESIONALES, COLEGIOS PROFESIONALES

NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Eduardo Tognarelli Guzmán	Colegio de Kinesiólogos De Chile Asociación Gremial	Ausente

FUNDACIONES, ONG, CORPORACIONES

NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Enrique Mellado Espinoza	Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile	Presente

COOPERATIVAS O ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS

NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Horacio Azócar Bustamante	Confederación General de Cooperativas de Chile CONFECOOP Chile Ltda.	Ausente

ORGANIZACIONES QUE PROMUEVAN INTERESES DE GÉNERO

NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Boris Garrido Ramos	Fundación MÁS DIRECTORES LGBTIQANB+	Ausente (justificado)
2	María José Arancibia	Asociación de Abogadas Feministas de Chile ABOFEM	Ausente

ORGANIZACIONES QUE REPRESENTEN A PERSONAS DE GRUPOS TRADICIONALMENTE EXCLUIDOS

NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA
1	Eva Gómez Bracamonte	Asociación Compromiso Migrante	Ausente (asiste suplente)
2	Stefany Céspedes Vaca	Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía o Fundación Luz	Ausente (justificada)

OTROS ASISTENTES

NOMBRE		DEPENDENCIA
1	Laura Vasquez	Subdirectora del Trabajo
2	Rafael Devia Retamal	Departamento de Relaciones Laborales
3	Liburdo Fernandez Quintana	Consejero Suplente Asociación Compromiso Migrante
4	María José Rojas	Consejera Suplente Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile
5	Martín Oyarzo Alfaro	Secretario Ejecutivo COSOC / Jefe Unidad de Participación Ciudadana y Enfoque de género
6	Ángela Varas Pizarro	Secretaria de Actas COSOC / Profesional de Apoyo Unidad de Participación Ciudadana y Enfoques Transversales



DESARROLLO SESIÓN

Subdirectora Laura Vásquez saluda al COSOC, posteriormente desde el Departamento de Relaciones Laborales realizan presentación sobre el Sistema de Votación Electrónica.

En relación a esta presentación se realizan las siguientes consultas:

1) Se consulta si existen requisitos dirigidos a los sindicatos para acceder al Sistema.

Está disponible para todos los sindicatos de nivel base, del sector privado con máximo 5000 afiliados, estas características corresponden al 90% de los sindicatos en Chile.

2) Se consulta qué espacio de tiempo existe para la realización de la votación

Se indica que eso es colegiado entre el sindicato y la Dirección del Trabajo, y que por tanto puede ser desde horas a días.

3) Se realizan comentarios sobre el enrolamiento que es necesario para utilizar el Sistema de Votación Electrónica ya que puede generar dificultades.

Se indica que este enrolamiento se realiza por seguridad. Al realizarse el perfil de trabajador en Mi DT se confirma con un correo y a ese correo llega la clave vinculada a la votación. Además, se señala que el Sistema de Votación Electrónica contempla que las 3 plataformas involucradas mantuvieran su autonomía, para no tener dificultades en caso de que el sistema de Registro Civil se encuentre caído. Es importante destacar que, una vez enrolado el/la trabajador/a, no es necesario volver a realizarlo para futuras votaciones.

4) Se indica que este Sistema significa un gran avance y ayuda a los sindicatos, ya que empresas externas estaban lucrando con esta necesidad y no existían recursos para costearlo. Sin embargo, se identifica como barrera el enrolamiento de las y los votantes, sobre todo en aquellos sindicatos con miles de socios, además de factores como la brecha digital y el acceso a internet.

Se agradecen comentarios, se indica que es muy difícil hacerse cargo de la brecha digital existente en el país, por esta razón este Sistema de Votación Electrónica no es obligatorio. Este es un Sistema gratuito, que puede ser presencial o digital. Se insta a que se pueda transmitir a los sindicatos que usen la plataforma, es de interés del Servicio que exista una amplia participación.

5) Se considera que para los sindicatos es un reto, teniendo en cuenta el contexto de revolución tecnológica en que nos encontramos, por lo que tomar este reto es fundamental para no quedar atrás. Es necesario hacer un proceso educativo a la masa laboral y darle a entender los beneficios que tendrán al sumarse a los adelantos



tecnológicos, ya que no se pueden mantener métodos obsoletos que han imperado en el ámbito de trabajo, por tanto, este tipo de innovaciones se deben apoyar.

Se está de acuerdo con lo comentado y se indica que plataforma puede sufrir modificaciones que la mejoren, y, por tanto, las medidas de seguridad pueden derivar en algo más sencillo. Sin embargo, toda medida de seguridad tiene aspectos positivos y negativos. Se invita a que el trabajo de enrolamiento se haga previo a cualquier proceso de votación, vinculado a un proceso de promoción.

Se indica que el 18 de junio se realizará un webinar para dirigentes sindicales sobre este Sistema. Además, se realizará una gira a lo largo de todo Chile, en la que se generarán instancias con distintos sindicatos para presentar el Sistema de Votación Electrónica.

6) Se señala que esta iniciativa es un avance significativo para los sindicatos sobre todo por el costo, ya que no todos los sindicatos pueden acceder actualmente a la votación electrónica debido al elevado valor de estos, sin embargo, es importante mejorar aspectos como el enrolamiento. Se consulta si para otros trámites realizados en la DT se solicita también el enrolamiento.

Se indica que para otros trámites los/as trabajadores/as deben tener creado un perfil igualmente, por ejemplo, para realizar una denuncia, un reclamo, etc.

7) Se consulta si existe algún video explicativo sobre cómo votar.

Se indica que existe y que estará disponible.

Propuestas:

- Se propone que COSOC tenga un rol de educación, generando instancias de capacitación a sindicatos de base sobre el Sistema de Votación Electrónica.

